

Santiago, 9 de abril de 2025

Señor
Guillermo García Cano
Gerente General
Besalco S.A.
Presente

Ref.: Propone Directores Independientes para sociedad Besalco S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley 18.046 de sociedades anónimas y en la Circular 1.956 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, AFP Capital S.A. en representación de los Fondos de Pensiones que administra, los que a esta fecha son accionistas que en conjunto poseen más de un 1% de las acciones de la sociedad Besalco S.A., venimos en proponer a la señora Catalina Cabello Rodriguez, cédula de identidad número N° 7.220.642-8 y al señor José Miguel Quintana Malfanti, cédula de identidad número N° 7.451.321-2, como candidatos a director independiente de esa sociedad, en la elección de directorio que tendrá lugar en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 23 de abril de 2025.

Saludan atentamente a usted,

Cesar Soto Cavieres
p.p. Gerente General AFP Capital S.A.